

Juntos por la Niñez (DIF-01)

<< PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020 - 2022 > EJE RECTOR: III. Durango Solidario, Incluyente y con Bienestar Social >
OBJETIVO: 3.2 Atención e inclusión de grupos vulnerables. > ESTRATEGIA: 3.2.3 Focalizar adecuadamente las intervenciones que realiza la administración municipal orientadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. >>

El trabajo urbano marginal infantil es un asunto de atención prioritaria en la agenda de todos los gobiernos, debido a que su impacto y daño a la niñez, así como a la sociedad en general, se traducen en altos costos. Una de las consecuencias más nocivas de esta actividad se manifiesta en la dificultad que enfrentan para asistir a la escuela las niñas y niños que realizan acciones laborales en la vía pública, lo que impide un aprendizaje y desarrollo social adecuado.

Este Programa contempla acciones orientadas a combatir y erradicar el trabajo infantil urbano marginal, que se realiza en las principales avenida y cruceros de la Ciudad, mediante medidas de prevención, detección y atención permanente, otorgando diversos apoyos y servicios asistenciales para la reincorporación de los menores al seno familiar y a sus actividades escolares, comprometiendo la participación activa de sus familias. Actualmente se tienen incorporados a este Programa a 110 menores: niñas, niños y adolescentes, de seis a 15 años 11 meses de edad.

Objetivo

Evitar la reincidencia y avanzar en la disminución del índice de niñas, niños y adolescentes que realizan actividades lucrativas en calle, mediante un control de registro, así como entregas de estímulos que contribuyan al desarrollo social de los menores y sus familias.

Metas de Intervención


Descripción del Componente	Meta	Indicador de Seguimiento	Fuente de Verificación	Supuestos
Evitar la reincidencia y realizar acciones tendientes a la disminución del trabajo urbano marginal infantil y adolescente	95% (110 infantes del padrón atendidos de manera integral y sin reincidencia)	(Infantes atendidos de manera integral sin reincidencia / Total de infantes en el padrón del programa) * 100	Expediente personal del beneficiario	Existe compromiso de parte del beneficiario y de su familia Se cuenta con la participación de la sociedad civil y empresarios locales.

Este Programa se desarrolla durante todo el año, a través de recorridos diarios, así como la entrega de estímulos económicos y apoyos alimentarios bimestrales a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios. Durante este periodo se realizarán tres evaluaciones de seguimiento: la primera en el mes de abril, la segunda en el mes de agosto y la tercera en el mes de diciembre.

Inversión por Programa y Proyecto

Cuadro de Inversiones		
Total de Inversión	Presupuesto de Inversión	
	Municipal	Otra Fuente de Financiamiento
1,807,373	1,807,373	-

Alineación con los Objetivos, Metas e Indicadores de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo	Meta	Indicadores
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad